



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL Y DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para la elaboración y presentación de un proyecto de presupuestos generales del Estado debe aprobarse una orden del Ministerio de Hacienda por el que se dictan las normas para dicho fin.

El marco normativo de referencia en materia presupuestaria para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado lo configuran esencialmente la Constitución Española de 27 de diciembre de 1978, la Ley 47/2003, de 26 de

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_009753**



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

noviembre, General Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y la normativa europea en materia presupuestaria que resulte de aplicación.

El Capítulo III de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece el contenido, elaboración y estructura de los presupuestos generales del Estado.

Con base en la información expuesta, cabe presentar la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno la publicación de la orden ministerial por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2022?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_009753**

C.DIP 129410 31/05/2021 11:14



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Dña. Inés María Cañizares Pacheco  
Diputada GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer  
Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta  
Diputado GPVOX

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Víctor González Ceollo de Portugal  
Diputado GPVOX.

D. Rubén Manso Olivar  
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

EXP\_2021\_009753

C.DIP 129410 31/05/2021 11:14